

GLOSARIO

SEMANTICA (clases de significado)

Significado conceptual (Leech 1977: 26, 27, 30, 31, 38): llamado a veces "lógico", "denotativo", o "cognoscitivo", es el que proporciona información sobre el referente, y en este sentido se constituye en "el factor fundamental de la comunicación lingüística" (...), "una parte integral del funcionamiento esencial del lenguaje, diferenciándose en esto de los demás tipos de significado..."; "es una parte substancial del "sistema común" del lenguaje que comparten los miembros de una comunidad lingüística", en razón de estar organizado -como los niveles fonológicos y sintáctico- a partir de los dos principios estructurales que parecen estar en la base de todo modelo lingüístico: el principio de contrastividad y el de estructura constituyente. En efecto, los significados conceptuales de una lengua parecen estar organizados en su mayoría a base de rasgos contrastantes (+humano, +adulto, -masculino para mujer, por ej.) y, por otra parte, tienen su propia estructura constituyente, independiente de la estructura sintáctica, pero en correspondencia con ella.

Significado connotativo (Leech 1977: 29-31): "es el valor comunicativo que tiene una expresión atendiendo sólo a lo que ella se refiere, es decir, dejando de lado su contenido conceptual". Son las propiedades adicionales del referente, reales o supuestas: para mujer, por ej., "bípedo", "posee instinto maternal", "lleva falda o vestido", "sentimental", etc.

"El significado connotativo o connotación es algo accidental de algún modo al lenguaje y no una parte esencial de él": 1) no es específico del lenguaje, sino que también lo poseen otros sistemas comunicativos como las artes plásticas y la música; 2) "las connotaciones son relativamente inestables, al revés del significado conceptual: varía considerablemente de acuerdo a la cultura, al período histórico y a la experiencia del individuo"; 3) "es algo indeterminado y sin límites precisos", no tiene límites fijos, del mismo modo que tampoco lo tienen nuestros conoci

mientos y creencias acerca del universo. El significado conceptual se caracteriza, al revés, por la finitud y la delimitación del contenido, lo que permite precisamente codificarlo a base de una serie limitada de símbolos y de un número finito de reglas.

Significado estilístico (Leech 1977: 31, 32): "es lo que un elemento de la lengua expresa acerca de las circunstancias sociales de su empleo". Las dimensiones principales de la variación estilística son las siguientes (al menos para el inglés), según Crystal y Davy, Investigating English Style:

- A (rasgos de estilo relativamente permanentes)
 - Individualidad (el lenguaje del Sr. X, de la señora Y...)
 - Dialecto (el lenguaje de tal región o de tal clase social)
 - Tiempo (el lenguaje del siglo XVIII...)
- B (Discurso)
 - a) Medio (habla, escritura...)
 - b) Participación (monólogo, diálogo...)
- C (rasgos de estilo relativamente transitorios)
 - Especialidad (el lenguaje legal, científico, publicitario...)
 - Rango (lenguaje cortés, coloquial...)
 - Modalidad (lenguaje de un informe, de una conferencia...)
 - Singularidad (el estilo de Dickens, el de Hemingway...)

Significado afectivo (Leech 1977: 33): es lo que un elemento de la lengua expresa acerca de "las opiniones y las creencias personales del hablante, incluyendo su actitud para con el oyente o su postura ante algo de lo que está hablando". El significado afectivo se transmite a menudo explícitamente a través del contenido conceptual o connotativo de las palabras empleadas; en este sentido, aparece como una categoría parasitaria (la expresión "cállense de una vez" no implica necesariamente descortesía: con la entonación de una amable petición puede trocarse en una simple broma entre amigos íntimos).

Significado reflejo (Leech 1977: 34, 35): "es aquel que se da en los casos de significado conceptual múltiple polisemia, es decir, cuando un sentido de una palabra forma parte de nuestra respuesta a otro sentido". Resulta así, por ejm,

muy difícil emplear un término como cópula sin que él evoque o "refleje" (en uno o en ambos interlocutores) una asociación sexual.

Significado conlocativo (Leech 1977: 35, 36): "consiste en las asociaciones que una palabra adquiere al tener en cuenta los significados de las palabras que suelen aparecer en su entorno": vagar y deambular tienen en común el rasgo 'desplazamiento', pero se pueden diferenciar por la clase de nombres junto a los que pueden coaparecer o "conlocarse" (las vacas pueden vagar pero no deambular).

Es preciso aclarar, sin embargo, que no todas las diferencias de coaparición se deben explicar por el significado conlocativo: algunas se pueden deber a diferencias estilísticas, y otras a diferencias conceptuales.

Significado asociativo (Leech 1977: 36, 37): es el rótulo bajo el cual se pueden agrupar los significados reflejo, conlocativo, afectivo, estilístico y connotativo, en oposición al significado conceptual. "Todos tienen el mismo carácter indeterminado y poco preciso en la fijación de sus límites, y además, se prestan mejor al análisis hecho a base de escalas o grados que al que se basa en la elección de una opción que, por fuerza, excluya a las demás" (Cf. "Semántica experimental", Docts. Lgcós. 2, p. 67).

Significado temático (Leech 1977: 38, 39): lo que se comunica por la forma en que el que habla o escribe organiza el mensaje atendiendo a la ordenación y al énfasis. Entre una oración activa y la pasiva correspondiente, por ej., hay un mismo significado conceptual, pero un significado temático diferente, debido al diferente orden de los elementos y al énfasis que recae en uno u otro elemento, hechos que pueden lograrse por medios gramaticales o por medios léxicos diferentes: La Sra X concedió el primer premio - El primer premio fue concedido por la Sra. X; Mi hermano 'posee' la oficina de apuestas más grande de Londres - La oficina de apuestas más grande de Londres 'pertenece a' mi hermano.

Significado ³ (Coseriu 1977: 247, 248): hay que entender el significado oponiéndolo a designación y a sentido. "La de-

signación es la referencia a lo extralingüístico como tal, ya se trate de un 'estado de cosas' real o de un contenido de pensamiento ('estado de cosas' en cuanto pensado)". "El sentido es el particular contenido lingüístico que, en un determinado acto de hablar (o en un "texto"), se expresa por medio de la designación y del significado como tales".

"El significado es el contenido dado en cada caso por la lengua empleada en el acto de hablar". La puerta está cerrada - La puerta no está abierta designan, en cada caso, el mismo 'estado de cosas' extralingüístico, pero en cada caso por medio de diferentes significados. Por otro lado, "una oración como Sócrates es mortal tiene desde el punto de vista de la lengua española un significado (...); su sentido, en cambio, puede ser completamente diferente, según el texto en que la oración aparece (en un silogismo, en un poema, etc.).

Significado léxico (Coseriu 1977: 248): "corresponde al qué de la aprehensión lingüística del "mundo"; por ejemplo, el significado que es idéntico en la serie caliente-calor-calentar y que diferencia esta serie como un todo de la serie frío (adj.) -frío (sust.)- enfriar y otras series análogas".

Significado categorial (Coseriu 1977: 248): "corresponde al cómo de la aprehensión del "mundo". Se trata del significado de las categorías verbales ('partes de la oración') propiamente dichas: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, con sus subdivisiones. Así, caliente y calor tienen el mismo significado léxico, pero distinto significado categorial; caliente y frío (adj.) tienen, en cambio, el mismo significado categorial, pero distinto significado léxico".

Significado instrumental (Coseriu 1977: 248): es "el significado propio de los morfemas (independientemente de si son "palabras" o no); así, por ejemplo, -s, en mesa-s, tiene el significado "pluralizador"; el, en el hombre, tiene el significado "actualizador".

Significado estructural (o "sintáctico") (Coseriu 1977: 249): es "el significado propio de las combinaciones de palabras

"lexemáticas" [las dotadas de significado tanto léxico como categorial] y "catego-remáticas" [las que tienen significado categorial pero carecen de significado léxico -como, por ejemplo, yo, éste, aquí, ahora, así] con morfemas, dentro de la oración; por ejemplo: singular, plural, "actual", activo, pasivo, presente, pretérito, perfecto, imperfectivo, etc.

Significado óntico (Coseriu 1977: 249): es "el valor existencial que se asigna al 'estado de cosas' designado en una oración (el significado óntico sólo se da en la oración), por ejemplo: afirmativo, negativo, interrogativo, imperativo, etc."

SOCIOLINGÜÍSTICA Y DIALECTOLOGÍA

Sociolecto¹: Variedad de lengua propia de un grupo social, también denominada dialecto social por los autores que usan "dialecto" en el sentido amplio. Este término puede referirse a diferencias de nivel de lengua, a variedades profesionales e incluso a las "lenguas" iniciáticas o propias de las mujeres en algunas sociedades africanas.
(G. Mounin, Diccionario de Lingüística, Barcelona, Labor, (1979)).

Sociolecto²: (o dialectos de clase social o dialectos sociales) son hablados por los miembros de un grupo o estrato particular de una comunidad de habla.
(R.R.K. Hartmann and F.C. Stork, Dictionary of language and linguistics, Applied Science Publisher, LTD, London, (1973)).

Sociolecto³: Diferencias sociolectales de una lengua son aquellas que los propios hablantes consideran condicionadas por agrupamiento sociales (...). No sólo clases sociales y grupos profesionales, sino también diferentes generaciones, -o bien hombres por un lado y mujeres por otro- constituyen grupos sociales que se diferencian entre sí, más o menos acusadamente, por características sociolectales.
Las clases "más elevadas" hablan "más fino" o "mejor" que las clases bajas, lo cual no impide que los integrantes de las capas bajas consideren, en la mayoría de los casos, su propia variante lingüística como más sincera, más simpática, etc. De quienes ejercen ciertas profesiones se esperan ciertas expresiones. El lenguaje de la juventud suele divergir del de los mayores en una forma que estos últimos frecuentemente consideran irritante.
(G. Hammarstrom, "Dos estudios dialectológicos", Cuadernos de Lingüística, N°1, Centro de Lingüística Hispánica, México (1975), pp. 8 y 9).

Sociolecto⁴: Un análisis del repertorio lingüístico de cualquier comunidad nos revela la existencia de un número variable de sociolectos que difieren, en mayor o menor medida, en algunos detalles de organización del inventario fonológico, en aspectos morfosintácticos y, más frecuentemente, en el léxico. En el caso del español de Chile (...) encontramos por lo menos dos sociolectos: uno, el culto, resulta muy semejante en morfosintaxis a sus similares hablados en otras ciudades, pero puede diferir de ellos en léxico, en la estructuración alofónica y en entonación. Esta gran uniformidad que se da en los sociolectos cultos de nuestro país parece ser consecuencia de la organización sociopolítica centralizada que ha denominado toda su historia (...). El otro sociolecto, el inculto, puede coincidir en gran medida con el sociolecto culto de la misma comunidad, pero presentará importantes diferencias en la organización alofónica, en morfosintaxis y, fundamentalmente, en el léxico. Si comparamos los sociolectos incultos que se dan en las diferentes ciudades, veremos que difieren considerablemente y que son mucho más sensibles al cambio que los sociolectos cultos, ya sea por la influencia del propio sociolecto culto de la localidad, que goza de prestigio, ya por el aporte de la migración rural y urbana. Observemos que los inmigrantes tardan en integrarse al sociolecto inculto local por la falta de arraigo de éste.

(A. Torrejón, "La actitud de conciencia de la norma en la determinación del español estándar de Chile" en: Estudios Generales, 1 (1979), Universidad Técnica del Estado).

Registro¹: Halliday distingue dos tipos de variedades de lengua: variedades de acuerdo a los usuarios y variedades de acuerdo al uso (en el sentido que cada hablante tiene un 'rango' de variedades y elige entre ellas en oportunidades distintas). Este tipo de variedades las llama registros. Esto, porque el lenguaje es diferente en distintas situaciones.

Más adelante señala que cuando observamos la actividad lingüística en varios contextos o situaciones, encontramos diferencias en el tipo de lengua seleccionada, como apropiada a las diferentes situaciones. Por ejemplo

plo, un comentario deportivo o un sermón religioso son lingüísticamente muy distintos.

Algunos registros tienen rasgos distintivos en otros niveles como la calidad de la voz asociada con el registro utilizado en los servicios eclesiásticos. Pero el criterio crucial de cualquier registro se hallará en la gramática y en el léxico. Probablemente los rasgos léxicos son los más obvios.

(M.A.K. Halliday, A. McIntosh and P.D. Stevens, The linguistics science and language teaching, Longman, London, 1964).

Registro²: El hablante culto no sólo pertenece a un estrato social que le impone su sociolecto, sino también desempeña diferentes roles en su interacción con otros hablantes. Esta interacción supone la utilización de diferentes registros según el rol que desempeñe.

Distinguiremos dos situaciones extremas, que supondrán dos registros diferentes: una situación formal, que se caracteriza por un ritual altamente codificado, que afecta todo el comportamiento, incluso el uso de la lengua; y una situación familiar caracterizada por una codificación menos exigente, o que acepta también registros desprovistos de exigencias especiales.

No parece darse un paralelismo total en cuanto a registros entre los sociolectos. El sociolecto culto, que puede llegar a constituirse en idioma estándar, ofrece a sus hablantes un registro formal que se asemeja considerablemente a la lengua escrita en sus convenciones morfosintácticas. El registro familiar contiene rasgos que se dan también en el sociolecto inculto. Aun cuando estos rasgos son condenados por estos hablantes en el habla de otras personas, ellos mismos los usan inconscientemente.

(A. Torrejón, Op. cit., p. 274).

Registro³: Los registros constituyen una variedad de lengua y pueden ser definidos según el campo al que se refieren. Puede referirse al campo del discurso (lenguaje de la pesca, del deporte, etc.) al modo del discurso (lengua escrita, oral, mensajes oficiales, etc.) y a la manera del discurso (grados de formalidad: for-

malidad: formal, informal, supraformal, afectivo, etc.).

Acento¹: Se considera acento a las variedades relativas a la pronunciación. Esto se infiere a partir de la diferenciación que establece Wilkins; si dos hablantes difieren en la gramática, pronunciación y vocabulario, concluiremos que hablan dialectos distintos. Pero si la divergencia es solo de pronunciación, puede ser considerada diferencia de acento. El punto de referencia se establece frente a la lengua estándar. Sobre todo cuando se aprende un idioma extranjero al que transferimos patrones fonológicos de la lengua materna.
(Cf. D.A. Wilkins, Linguistics in language teaching, Cap. 5, Arnold Publisher Ltd., London, (1975).

Acento²: Todos nosotros, en la vida diaria, hablamos y a veces actuamos como si existieran comunidades idiomáticas netamente circunscritas, dentro de las cuales se espera que todos sus miembros se comporten lingüísticamente de idéntica forma. De aquellos que no lo hacen en todos sus detalles, se dice que tienen un "acento" si sus desviaciones de una supuesta norma son principalmente fónicas. Se supone que hablan un "dialecto" si sus divergencias interesan a la gramática y al léxico, especialmente si la comunicación queda con ello menoscabada.
(A. Martinet, El lenguaje desde el punto de vista funcional, Gredos, (1971), p. 138).

GRAFEMICA

1. GRAFONOMIA: "... ciencia que viene a ser, poco más o menos, la contrapartida teórica de la vieja técnica llamada ortografía".

"... comprende tres aspectos fundamentales: el sub-sistema literal, el subsistema acentual y el subsistema puntual, pero considera, además, todo otro recurso gráfico de que disponga o pueda disponer el que se comunica por escrito" (Contreras 1972:119)

"(peut-etre graphonomie est-il necessaire pour désigner le domaine entier des phénomènes graphiques)". (Avram 1962:10).

"... estudio del sistema gráfico total de la lengua..." (Contreras 1976:86)

2 ESCRITURA: "... sistema gráfico de señales lingüísticas." (Contreras 1972:119)

3 GRAFOESTILISTICA: "La grafonomía queda así circunscrita al estudio de la faz gráfica de la lengua desde el punto de vista de su función representativa. Serán tareas de la grafoestilística, en cambio, investigar los recursos gráficos expresivos de la lengua que permiten establecer, entre otras cosas -a través de la escritura manuscrita- el nivel sociocultural del usuario (es fácil darse cuenta por la letra si una persona es culta, semiculta o semianalfabeta, su sexo (hay diferencias entre la letra de un hombre y la de una mujer), su edad (la letra de un niño es diferente de la de un adulto y de la de un anciano), su procedencia (por ejemplo, en un manuscrito en español, es posible distinguir, con alguna experiencia, si el que escribe ha sido alfabetizado en Estados Unidos o en Alemania o en otro país; es decir, hay rasgos nacionales típicos en la forma de realizar los grafemas), etc., etc. Y también tendrá que analizar recursos tales como el tamaño de las letras de una palabra que se quiere destacar, la repetición de una letra de una palabra para poner de relieve su significado (lenoorme!), el va-

lor expresivo de la subraya, o el uso del doble o triple signo exclamativo, etc. (Contreras 1976: 97).

"On ne peut guere non plus, a l'interieur de la meme langue, corréler des traits de textes écrits a des groupes d'individus d'une origine géographique déterminée. Toutefois, plusieurs langues européennes ont des inventaires de typemes [grafemas] qui se ressemblent suffisamment pour rendre les comparaisons faciles et naturelles. Rien qu'a regarder un texte écrit par un Français, un Allemand ou un Anglais on pourra assez souvent dire de quelle nationalité est son auteur" (Hammarstron 1964:335).

4. GRAFETICA: "... se podría analizar cualquier tipo de escritura o familia de tipos, e, incluso, la letra manuscrita, y determinar las características de los diversos grafos o alógrafos que se usan para la realización de cada grafema. Es claro que este trabajo... nos hace pasar campo de la grafémica o el de la grafética." (Henry 1979:136).

5. GRAFOS: "Los grafemas de una lengua dada se realizan en letras concretas o grafos. Constituyen el inventario gráfico distintivo de dicha lengua" (Contreras 1976: 96).

"Dans l'analyse d'une langue parlée, ces dernières sont constituées de phones. Aussitot qu'il sagit d'une langue ancienne, les seuls matériaux dont nous disposons consistent en lettres (s'il ne sagit d'une langue pictographique ou ideographique; il peut y avoir des types mixtes aussi. Dans leur apparition en tant que lettres, ces unités doivent étre appelées graphes" (Witting 1960: 321).

6. ALOGRAFOS: "... formas alternantes... de un mismo grafema" (Contreras 1976:96).

"..., variante normativa de un mismo grafema, se puede decir que existe una gran gama de ellos, sobre todo en la escritura manuscrita y que están determinadas por su posición en una secuencia (su carácter inicial, medio o final), o por el gusto o hábitos del individuo, o por factores externos, tales como la condición del instrumento para escribir. En la escritura impresa,

más estandarizada, se puede distinguir a veces, por ejemplo: "isin punto de con punto como alógrafos de < i >, según esté o no ligado a < f >, respectivamente: filial - filial" (Contreras 1976:100).

"Cada una de las variantes de un mismo grafema. Los grafemas segmentales; particularmente, se realizan con rasgos muy variados. Aun dentro de un mismo tipo de escritura como la 'script', hemos visto diferentes formas de f, j, t, y, etc. Cada una de esas formas es un alógrafo del grafema correspondiente. El número de alógrafos aumenta si consideramos los tipos de letra de imprenta y mucho más, al considerar las infinitas formas de la letra manuscrita, al tomar en cuenta los rasgos que le imprime cada persona" (Henry 1980:63).

7. GREMA: "Con el objeto de facilitar la descripción, proponemos designar "gremas" a los rasgos que componen los grafemas, siguiendo la línea denominativa de B. Pottier (1968), quien llamó 'femas' a los elementos constituyentes de los 'fememas', y 'semas' a los formantes de los 'sememas' (Henry 1979:122).
8. GREMA MORFOLOGICO: "...en algunos grafemas, sus rasgos distintivos residen en lo morfológico, entendiendo por tal, en este caso, lo relativo a los elementos o gremas figurativos presentes o ausentes (cero) que posee el grafema". (Henry 1979:122)
9. GREMA DE SINTAXIS GREMICA: "Pero, en otros, estos elementos no son distintivos; lo pertinente se encuentra en la forma de unirse de los gremas morfológicos" (Henry 1979:122).
10. GREMA DE SINTAXIS GRAFEMICA: "Todavía existen algunos, cuyos rasgos distintivos no son morfológicos, ni de sintaxis grémica, sino que residen en la posición que adoptan en relación con los otros grafemas en la cadena escrita". (Henry, 1979: 122).
11. GREMA CERO: "I. El de la circunferencia completa y recta corta. Los dos rasgos mencionados son distintivos en

relación con los otros grupos. Lo forman los gra
femas <ɑ, ɔ>. El distintivo entre ellos es la rec
ta corta para <ɑ> y su ausencia para <ɔ>, que,
por tanto, posee un gema cero «∅» ." (Henry ·
1979:123).

BIBLIOGRAFIA

1. Avram, Andrei
1962 "Sur quelques particulantés des systemes graphématiques", en Cahiers de linguistique théorique et appliquée.
2. Contreras, Lidia
1972. "Grafémica", en Actas, Segundo Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística. Valdivia.
3. 1976. "Grafémica inmanente y grafémica trascendente", en Estudios Filológicos 11.
4. Hammarström, Göram
1964 "Type et typème, graphe et graphème", en Studia Neophilologica, XXXIV-2.
5. Henry, Mario
1979 "Rasgos distintivos de los grafemas segmentales minúsculos del español", en Estudios Generales 1.
6. 1980 "Alógrafos de los grafemas minúsculos del español en la escritura 'script' ", en Estudios Pedagógicos 5.
7. Witting, Claes
1960 "Phone et phonème, graphe et graphème", en Studia Neophilologica, XXX-2.

DOCUMENTOS LINGUISTICOS

INDICE GENERAL

Número 1 (II semestre 1977) Coordinador: Prof. Dr. Claudio Wagner
CONSTANTINO CONTRERAS y MIRTA MUÑOZ, "Nacimiento de la lingüística" (pp. 4 - 8).
CLAUDIO WAGNER, "Los métodos de la lingüística" (pp. 9 - 14)
CLAUDIO WAGNER, "Semántica Estructural" (pp. 15 - 28)
MARIO BERNALES, "El laboratorio de fonética" (pp. 29 - 34)
CLAUDIO WAGNER, "La lingüística Aplicada" (pp. 35 - 37)
CONSTANTINO CONTRERAS, "La lingüística y sus vínculos con otros campos del conocimiento" (pp. 38 - 43).
OSVALDO RODRIGUEZ, "Relaciones entre Lingüística y Literatura" (pp. 44 - 48).

Número 2 (I semestre 1978) Coordinador: Prof. Gustavo Rodríguez
ADALBERTO SALAS, "Cómo estudiar una lengua indoamericana" (pp. 2 - 13).
CLAUDIO WAGNER, "La Semiología" (pp. 14 - 20)
GUSTAVO RODRIGUEZ, "La Lexicografía" (pp. 21 - 25)
SAMUEL RODRIGUEZ, "La Grafémica" (pp. 26 - 29)
MIRTA MUÑOZ, "El método histórico-comparativo" (pp. 30 - 34)
MARIO BERNALES, "La fonética experimental" (pp. 35 - 39)
Anexos: (1) El trabajo en la clase (pp. 40 - 43)
(2) Ortografía (1a. parte) (pp. 44 - 58)

GLOSARIO DE TERMINOS LINGUISTICOS: dialecto, lengua nacional, oficial, indígena, vernácula, franca, geografía lingüística, semántica (sintáctica, léxica, gramatical); semántica (orientaciones), semasiología, onomasiología, semiología (semiótica), lexicología, lexicogenesia, morfema, sufijo -ema, fonética (clase de), fonología, fonema, lenguaje, sincronía, diacronía .

- Número 3 (II semestre 1978) Coordinador: Prof. Mario Bernalles
- RAFAEL LAPESA, "Origen y evolución de la lengua española" (pp. 1 - 15).
- CLAUDIO WAGNER, "Algunos conceptos capitales de la lingüística" (selección) (pp. 16 - 25).
- NINFA BURGOS, "Modelo tagmémico: breve visión" (pp. 26 - 33)
- ORIANA GONZALEZ, "Algunos conceptos básicos sobre sociolingüística" (pp. 34 - 39).
- ROBERTO CROESE, "La enseñanza de la lectura en una lengua vernácula" (pp. 40 - 46).
- EDUARDO ROLDAN, "La técnica del análisis de errores" (pp. 47 - 52).
- Anexos: (1) Ortografía (2a. parte y final) (pp. 53 - 69)
- (2) el anivelismo (pp. 70 - 73)
- (3) Roberta Bacic: "Medios y materiales audiovisuales" (pp. 74 - 76).
- GLOSARIO DE TERMINOS LINGUISTICOS estructuralismo, sistema, sentido, significado (referencial, contextual, denotativo, connotativo), significación, significancia, préstamo (definición, clases, calco, causas, reconocimiento, adaptación, naturalización), alófono, neutralización, archifonema .
- Número 4 (I semestre 1979) Coordinador: Prof. M. Edgardo Henry
- ERNST PULGRAM, "Arbol genealógico, teoría de las ondas y la dialectología" (pp. 1 - 8)
- CONSTANTINO CONTRERAS, "Principios del estructuralismo según Coseriu" (pp. 9 - 17).
- GUSTAVO RODRIGUEZ, "Determinación del concepto de 'americanismo'" (pp. 18 - 26).
- LIDIA CONTRERAS, "Ortografía y grafémica" (pp. 27 - 46)
- GASTON SEPULVEDA, "Algunos problemas de la etnolingüística" (pp. 47 - 67)
- LUIS H. RAMIREZ, "Las lenguas especiales" (pp. 68 - 74)
- WALDEMAR CASTELLS, "La etimología" (pp. 75 - 101)
- Notas: (1) Paul Garvin, "La importancia de la lingüística" (pp. 102 - 107).

- (2) Heles Contreras, "¿Para qué enseñamos lingüística?" (pp. 108 - 114).
- (3) Gustavo Rodríguez, "Cadena fónica y significante" (pp. 115 - 116)
- (4) Edgardo Henry, "Letra y grafema: diferencias" (pp. 117 - 119).

- Anexos:
- (a) Edgardo Henry, "Modelo de conjugación de un verbo" (pp. 120 - 124)
 - (b) Edgardo Henry, "Estructura morfé mica de las formas verbales" (selección) (pp. 125 - 128).

GLOSARIO DE TERMINOS LINGUISTICOS términos de la grafémica (grafema segmental, cero, etc.), términos de las lenguas especiales (lengua técnica, argot, jerga, etc.) términos de la dialectología (diatopía, diastratía, etc.), términos del estructuralismo (paradigma, sintagma, etc.), términos de la etnolingüística (cultura, etnociencia, etc.), términos de la etimología (raíz, radical, sufijo, etc.)

Número 5 (II semestre 1979) Coordinador: Prof. Constantino Contreras.

- MAURICIO PILLEUX, "Descripción de los rasgos fonológicos del español desde un punto de vista generativo" (pp. 1 - 18).
- GUSTAVO RODRIGUEZ, "La diferenciación léxica" (pp. 19 - 27)
- MIRTA MUÑOZ, "El seseo y el ceceo" (pp. 28 - 32)
- MAURICIO PILLEUX, "La alternancia" (pp. 33 - 36)
- MARIO BERNALES, "Principios y orígenes del método "Wörter und Sachen" (pp. 37 - 44)
- CONSTANTINO CONTRERAS, "En torno al sistema consonántico del español medieval" (pp. 45 - 52)
- CLAUDIO WAGNER, "Las oposiciones lingüísticas" (pp. 53 - 66)
- WALDEMAR CASTELLS, "Latín para alumnos de castellano" (pp. 67 - 73).

Selección de textos:

- (1) Rafael Lapesa, "América y la unidad de la lengua española" (pp. 74 - 89)
- (2) José Pedro Rona, "Relación entre la investigación dialectológica y la enseñanza de la lengua materna" (pp. 90 - 102).

- Notas:
- (a) Samuel Rodríguez "Acerca de infijos e interfijos" (pp. 103 - 105)
 - (b) Roberta Bacic "Signos digitales e icónicos en la comunicación audiovisual" (pp. 106 - 108)

GLOSARIO DE TERMINOS LINGUISTICOS Lingüística histórica y dialectología (teoría de los estratos), sociolingüística y dialectología (variedad y convergencia lingüística), semántica (teoría del campo léxico).

Número 6 (I semestre 1980) Coordinador: Samuel Rodríguez

CONSTANTINO CONTRERAS: "Panorama de la lengua española en América" (pp. 1 - 19).

CLAUDIO WAGNER: "El análisis semántico de Greimas" (pp. 20 - 24)

MAURICIO PILLEUX: "Algunas reglas fonológicas del español: Análisis generativo" (pp. 25 - 29).

ADALBERTO SALAS: "El sistema de numeración en el mapuche de Chile" (pp. 30 - 40).

SAMUEL RODRIGUEZ: "Rol gramatical del sufijo" (pp. 41 - 46)

GASTON SEPULVEDA: "Gufa para el análisis componencial de terminologías de parentesco" (pp. 47 - 57)

MARIO BERNALES: "Influencia de la escuela Wörter und Sachen" (pp. 58 - 63).

Acotaciones sobre el uso del lenguaje

1. Gustavo Rodríguez: "Sobre la ortografía de diminutivos y aumentativos" (pp. 64 - 66)

Notas:

1. Waldemar Castells, "Estudio y enseñanza del lenguaje. Su importancia" (pp. 67 - 70)
2. Roberta Bacic, "La técnica del diálogo en la enseñanza de idiomas" (pp. 71 - 76)

Glosario de términos lingüísticos

1. Claudio Wagner, "Semántica" (clases de significado) (pp. 77 - 81).

2. Gustavo Rodríguez, "Sociolingüística y dialectología" (pp. 82 - 85)
3. Mario Henry, "Grafémica" (pp. 86 - 90)

NOTA: Los artículos pueden ser reproducidos siempre que se indique la fuente.